



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 090

Fecha (dd/mm/aaaa): 13/06/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 007 2022 00069 00	Verbal	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JUAN FELIPE PACHECO PEREZ	Auto resuelve solicitud ESTADO ELECTRONICO 090 DE 2023	09/06/2023		
68001 31 03 007 2022 00249 00	Ejecutivo Singular	ALEXANDRA YANEZ BARAJAS	SERGIO ALBERTO GOMEZ GOMEZ	Auto agrega despacho comisorio ESTADO ELECTRONICO 090 DE 2023	09/06/2023		
68001 31 03 007 2023 00068 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	E&C CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto decreta medida cautelar ESTADO ELECTRONICO 090 DE 2023	09/06/2023		
68001 31 03 007 2023 00111 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	E&C CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto ordena enviar proceso A la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES frente al Demandado E&C CONTRUCCIONES S.A.S // ESTADO ELECTRONICO 090 DE 2023	09/06/2023		
68001 31 03 007 2023 00151 00	Abreviado	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA	SANDRA MILENA ACUÑA PINTO	Auto rechaza demanda Se ordena enviar las diligencias al JUZGADO CIVIL MUNICIPAL (REPARTO) DE FLORIDABLANCA // ESTADO ELECTRONICO 090 DE 2023	09/06/2023		
68001 31 03 007 2023 00165 00	Acción Popular	JUAN CARLOS JUNCA HERNANDEZ	FRIGORIFICO VIJAGUAL SA	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRONICO 090 DE 2023	09/06/2023		
68001 31 03 007 2023 00176 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	SARA ARANDA VILLAMIZAR	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRONICO 090 DE 2023	09/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/06/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIELA MANTILLA DIAZ
SECRETARIO